

Montevideo, 9 de setiembre de 2014

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Quien suscribe, Alejandra Trelles CI N° 1.887.462-3, ante usted se presenta y dice:

Que viene a solicitar los antecedentes existentes en la Dirección General de Información e Inteligencia que refieren a sus abuelos, los cuales habrían sido investigados durante la última dictadura Militar.

Ellos son Danilo Nicomedes TRELLES FERNANDEZ CI N° 619.948-7 y Carmen Josefa RECAREY QUEIJO CI N° 301.177-1.

Esta petición la realiza al amparo de lo establecido por la Ley 18.033 y 18.331.

Saluda a usted, atentamente

10/8/2014
Recibido en el
día de la
fecha-



Dr. Eduardo Florio de León
Asesor del Sr. Ministro del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE MINISTRO
-Asesoría-

Montevideo, 10 de setiembre de 2014

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Por la presente, me dirijo a usted a los efectos de que informe si es que existen antecedentes en su archivo de las personas mencionadas a continuación:

- 1) Danilo Nocomedes TRELLES FERNANDEZ CI N° 619.948-7
- 2) Carmen Josefa RECAREY QUEIJO CI N° 301.177-1

Saluda a usted, atentamente


Dr. Eduardo Florio de León
Asesor del Sr. Ministro del Interior

10/09/14

NO. D.I.I. N° ASTO. INTERNO 668/14

NOMBRE

EFECTOS

RECONOCIMIENTO

REQUISITE

PARA SU CUMPLIMIENTO

REGISTRO Y ARCHIVO

PARA SER PASADO A

PARA SER DEVUELTO



Encargado de la Direct. de Coord. Ejecutiva
de la D.G.I.I.
Crio. Insp.
Juan RODRIGUEZ

**MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE MINISTRO**


Oficio N° 1/2014

Montevideo, 11 de setiembre de 2014

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Por la presente, ampliando la información remitida el 10 de setiembre del presente, se comunica que la información solicitada respecto de los antecedentes de los ciudadanos Danilo Nicomedes Trelles Fernández y Carmen Josefa Recarey Queijo, se realizan al amparo de lo establecido por la Ley 18.033 de 13 de octubre de 2006.

Saluda a usted, atentamente



Dr. Eduardo Florio de León
Aceptor del Sr. Ministro del Interior

D.G.I.I.	D-3
ENTRADA	
FECHA	11 SEP 2014
HORA	
Nº ORDEN	1164
FIRMA	LARRAURI



**MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO III**

D.G.I.I.
Maldonado 1121
Telef.: 2908 5359
deii3@minterior.gub.uy
MONTEVIDEO
URUGUAY

MEMORANDO No. 0333/2014 – CSC/mfa.-

REF.: Oficio No. 1/2014 – de la Asesoría del Sr.
Ministro del Interior.

Montevideo, 12 de Setiembre de 2014.


SEÑOR ENCARGADO DE DESPACHO DE LA D.G.I.I.:

Referente a lo solicitado por Oficio No. 1/2014 de la Asesoría del Sr. Ministro del Interior (**TRELLES: Danilo, RECAREY: Carmen**), informo a usted que no se registra en nuestros archivos constancia de detención, exilio, clandestinidad ni despido laboral, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.033, art. 1º.

Saluda a usted atentamente.

**EL JEFE DE DIVISION ADMINISTRATIVA
Y LOGISTICA DE LA DGII**


COMISARIO:


CARLOS CANDIOTA SEVERO

SEPTIEMBRE 15/2014.
Devuélvase el presente con los informes oportunamente.
Atte al Sr. Asesor del Ministro del Interior. J.R. Flores.

Encargado de la Subdirección de la D.G.I.I.

Insp. Mayor


JONHNY TRIAS GONZALEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE MINISTRO
-Asesoría-

Oficio N° 2/2014

Montevideo, 15 de setiembre de 2014

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL INFORMACION E INTELIGENCIA

Atento a una petición realizada al amparo de la Ley N° 18.331, se solicita que se informen todos los antecedentes correspondientes a las personas mencionadas a continuación:

- 1) Danilo Nicomedes Trelles Fernández CI N° 619.948-7
- 2) Carmen Josefa Recarey Queijo CI N° 301.177-1

Saluda a usted, atentamente



Dr. Eduardo Florio de León
Asesor del Sr. Ministro del Interior

MONTEVIDEO 16/09/14
N° ASTO. INTERNO 701/14
 INFORME
 REPARTOS
 RECONOCIMIENTO
 RESPUESTA
 CUMPLIMIENTO
 REPROCESO Y ARCHIVO
 REBASE A
 REVISIÓN DE NUEVA

Encargado de la Subdirección de la D.G.I.I.

Insp. Mayor JONNHY TRIAS GONZALEZ

D.G.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 16-9-14
HORA
N° ORDEN 165
FIRMA LABRAN

Nacido en la lra. Sec. del depto. de Lavalleja (Uruguay) el día 15 de diciembre de 1916; hijo de Pedro Alberto y Alba Ana; casado con Carmen Recarey;

FRONTUARIIO : 619.948.- PASAPORTE 100.375.- o No. 106.837.- R.F. 1.373.213.-

Gremio al que pertenece:- Funcionario Público.-

Organización:-

Domicilio:- Brenda No. 5818 (1964).-

ANTECEDENTES

ANO 1948 Fotógrafo del Sodre. Participa en el acto del ICUS, realizado en el cine Astor el día 7 de mayo de 1948. ---
 Firmante de volantes en nombre del grupo de amigos de la revista URSS, con el fin de incrementar la difusión de dicha revista. ---
 13/XII/955; en la fecha el reseñado partió de nuestro país con destino a Estocolmo. ---

ANO 1955 30/I/956:- en la fecha regresa al país. ---

ANO 1956 14/VII/958:- partió desde el aeropuerto de Carrasco con destino a Praga por un avión de la compañía SAS. ---

ANO 1958 27/I/960:- partió por Fluna con destino a Río de Janeiro. ---
 11/II/960:- regresó por Fluna procedente de Río de Janeiro. ---
 24/III/960:- partió por Real Aerovías de Brasil con destino a Caracas. ---
 27/III/960:- regresó por Real Aerovías procedente de Río de Janeiro. ---
 22/V/960:- regresó por Transcontinental, procedente de Buenos Aires. ---

ANO 1961 10/VI/961:- partió por Swissair con destino a Río de Janeiro. ---
 24/VI/961:- partió por Swissair con destino a San Pablo. ---
 25/VII/961:- regresó por SAS procedente de San Pablo. ---
 17/VII/961:- partió por Gausa con destino a Buenos Aires. ---

ANO 1962 24/I/962:- regresó por Sas procedente de Ginebra, viajando acompañado de Carmen Recarey. ---

ANO 1963 4/IV/963:- Jefe de la Sección Cine-arte del SODRE, trabaja en la compañía de aviones SAS, contactos permanentes con la Legación Rusa. ---
 12/I/963:- viajó por Alitalia con destino a Río de Janeiro. ---
 15/I/963:- regresó por Alitalia de Río de Janeiro. ---
 10/IV/963:- partió por Alitalia con destino a Río de Janeiro. ---
 13/IV/963:- regresó por Air France de Río de Janeiro. ---
 18/VI/963:- llegó por Alitalia procedente de Río de Janeiro. ---
 5/VII/963:- partió por Panair con destino a San Pablo. ---
 9/VII/963:- llegó por Alitalia procedente de Río de Janeiro. ---
 10/VIII/963:- partió por Alitalia con destino a Río de Janeiro. ---
 13/VIII/963:- llegó por Alitalia procedente de Río de Janeiro. ---
 13/IX/963:- partió por Varig con destino a Río de Janeiro. ---
 17/IX/963:- regresó por Alitalia procedente de Río de Janeiro. ---
 21/X/963:- llegó por Lufthansa procedente de Santiago de Chile. ---
 23/X/963:- partió por Air France con destino a Río de Janeiro. ---
 19/XI/963:- llegó por SAS, procedente de Praga. ---
 26/I/964:- llegó por Varig procedente de Río de Janeiro. ---

ANO 1964 II/964:- se establece que es suscriptor de la revista "Fekín Informa" la que recibe en forma personal, directamente de Fekín. ---
 3/III/964:- partió por LAN con destino a Santiago de Chile. ---
 Integrente de la delegación al IIo. Congreso de la Juventud. ---
 11/III/964:- llegó por LAN, procedente de Santiago de Chile. ---
 13/IV/964:- según información confidencial (de fuente regularmente confiable) es Jefe de Cine-Arte. Elemento de gran importancia, recibe órdenes directamente de la Embajada Rusa. Hombre sin fortuna enriqueció rápidamente. Importante en SAS, es especializado en propaganda. Introduce películas de detrás de la Cortina de Hierro, aprovechando los festivales de cine internacional para sus propósitos. Cajones con propaganda llegados al país y dirigidos al SODRE, el causante los hacía desaparecer dándoles destino desconocido. Protegido de Laborde, le apadrinó a éste el viaje que realizó detrás de la Cortina de Hierro. Su esposa estaba en la asonada del cine Trocadero el día 9 de octubre de 1948, donde perdió una cartera de contenido interesante, que fue devuelta al

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DNII - DPTO. 3
 Fecha: 16 SEP 2014
 ES COPIA FIEL

BLOQUEADOS DATOS DE TERCEROS
 (LEY Nº 18.331, ART. 14)

CUALQUIER TRATAMIENTO DE ESTA INFORMACION DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO POR LA LEY NRO. 18.331 ART. 11.

Sgto. *[Firma]*
 MARTIN LARRAURI

RESERVADO

AÑO 1964

SODRES, además es de conocimiento público sus problemas en la Escuela Industrial. -- -- -- -- --
 IX/962:--contactos con la Embajada de Cuba. -- -- -- -- --
 IV/963:--contactos con la Legación Rusa. -- -- -- -- --
 VIII/964:--suscriptor de la revista "Pekin Informa" que recibe en forma personal, directamente de Pekin. -- -- -- -- --
 IX/964:--suscriptor de la revista "China Reconstruye" la que recibe directamente de Pekin, y la que es editada por el Instituto de Bienestar de China. -- -- -- -- --
 9/VII/964:--gran amigo de _____ y del personal de la Embajada de Cuba. -- -- -- -- -- Encargado de Negocios del mencionado país, en el Uruguay, le dió una tarjeta para su hermano, el cual vive en el mencionado país. -- -- -- -- --
 18/XII/964:--en la fecha viaja a San Pablo por Varig. -- -- -- -- --
 XII/964:--recibe en forma personal, material de propaganda procedente de Cuba. -- -- -- -- --

AÑO 1965

23/XII/964:--llegó por SAS, procedente de Rio de Janeiro. -- -- -- -- --
 18/III/965:--partió por SAS con destino a Dinamarca. -- -- -- -- --
 5/V/965:--llegó por SAS, procedente de Dinamarca. -- -- -- -- --
 2/V/965:--el causante invita a León Buchansky a una conferencia que va a dictar en la Asociación Española de Socorros Mutuos, sita en Palmar No. 2245, sobre el tema "El 2 de mayo en España".--rj.-- -- -- -- --
 16/IX/965:--partió por SAS con destino a Praga; viajé junto a J. Vega, M. Valenzuela y R. Acasusa.--p.-- -- -- -- --

AÑO 1966

6/XII/966:-- en la fecha partió del Aeropuerto Mal. de Carrasco en avión de la Cia. K.L.M. con destino a Santiago de Chile, figurando con el Pasaporte Común Nro. 125.739.--rjf.-- -- -- -- --

AÑO 1966

1/IX/965:-- en la fecha partió del Aeropuerto Mal. de Carrasco en avión de la Cia. I.A.N con destino a Santiago de Chile.--nbc.-- -- -- -- --
 9/IX/966:-- En la fecha, según informe confidencial de fuente que merece fe, se estableció que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.--omdf.-- -- -- -- --

AÑO 1967

2/XII/967:-- regreso procedente de Rio de Janeiro, via S.A.S.--nbc.-- -- -- -- --
 3/XV/967:-- viaja a Santiago de Chile, via S.A.S.--nbc.-- -- -- -- --
 12/IX/967:-- Llegó procedente de Buenos Aires en avión de austral.--nbc.-- -- -- -- --
 15/VIII/967:--El causante es Corresponsal del semanario "Marcha" en la República de CHECOSLOVAQUIA.--luc.-- -- -- -- --

AÑO 1966

23/XII.967:--viaja a Buenos Aires, por PLUNA.--ww.-- -- -- -- --
 20.7.--Viaje de Checoslovaquia a Francia.--ra.-- -- -- -- --
 24.7.--Viaje de Francia a Checoslovaquia.--ra.-- -- -- -- --

AÑO 1967

5.1.--Viaje de Cuba a Canada y de allí a Checoslovaquia.--ra.-- -- -- -- --

AÑO 1970:--

7/Setiembre/970:--Según información confidencial, proporcionada por intermedio de la Dirección:-- "El causante trabaja desde hace muchos años en la Empresa Aerea SAS.--Recientemente ha sido trasladado a la Agencia instalada en Buenos Aires (R.A.) de la mencionada Empresa.--El mismo llegará a su nuevo destino procedente de PRAGA (donde aún se encuentra).-- En dicho lugar ha prestado servicios durante los últimos cinco años.--El cargo que ocupa en dicha Empresa es el de "Promotor de eventos especiales" (así se designa a los viajes que regulizan conjuntos artísticos, deportivos, miembros de Congresos, etc.).--".--
 "El tren de vida que ha llevado el causante en PRAGA, está por encima de sus ingresos.--Posee un coche Mercedes Benz que pide llevar a Buenos Aires (R.A.), aún pagando el elevado impuesto que corresponda".--
 "En PRAGA ha vivido solo, ya que su familia está radicada en Montevideo".--"El mismo mantiene gran amistad con altos funcionarios del Gobierno Checo".--

CUALQUIER TRATAMIENTO DE ESTA INFORMACION DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO POR LA LEY NRO. 18.331 ART. 11.

BLOQUEADOS DATOS DE TERCEROS (LEY Nº 18.331. ART. 14)



Sgto. *Martin Larrauri*
 MARTIN LARRAURI

RESERVADO

DOMINIO: TRILLES FERNANDEZ:- Danilo Nicomedes.-

FECHA	ACTUACION
<u>AÑO 1970.-</u>	<p>//</p> <p>"El causante fué Gerente de Ventas de la Empresa SAS en Montevideo.-El mismo ha estado siempre en contacto con elementos y sectores importantes del Partido Comunista, a cuyos fines serviría, aprovechando las facilidades que le brinda su ocupación.-Se estima que es una persona muy vinculada a distintos sectores del P.Comunista del Uruguay".-</p> <p>"El causante, en distintas oportunidades ha estado en Chi Roja, en Corea del Norte y en Cuba.-Durante su permanencia en FRAGA se ha desplazado con frecuencia a los países detrás de la cortina".-lac.-</p>
26/VI/971	<p>Segun Memorandum No.54 del Dpto. No,2, fechado el dia 26 de junio de 1971, el causante se domicilia en Brenda No. 5700, donde concurririan a su domicilio los hermanos HAR -RI.-jf.-</p>
	<p>10/VII/971:viaja a Santiago de Chile via ALITALIA.-ww.</p>
	<p>20/VIII/971:regresa de Santiago de Chile Via LAN.-ww.-</p>
22/X/971	<p>Regresa al pais procedente de Santiago de Chiáa, via LA</p>
24/X/971:	<p>Viaja a Santiago de Chile via Iberia.-ww.-</p>
19/XI/971:	<p>Llega procedente de Santiago de Chile, via LAN.-ww.-</p>
1/XII/1971	<p>Viaja a Santiago de Chile, via SAS.-ww.-</p>
29/XII/971:	<p>Viaja a Santiago de Chile, via SAS.-ww.-</p>
<u>AÑO 1972</u>	<p>15/I/972:llega procedente de Santiago de Chile via ALI</p>
	<p>16/I/972:viaja a Santiago de Chile, via Iberia.-ww.-</p>
	<p>17/III/972:Llega procedente de Santiago de Chile, via LA</p>
	<p>19/III/972:Viaja con destino a Santiago de Chile, via TI</p>
	<p>28/III/972:Llega procedente de B.Aires, via Austral.-ww</p>
	<p>1/IV/972:viaja a Santiago de Chile, via KLM.-ww.-</p>
	<p>5/V/972:llega procedente de B.Aires, via LAN.-ww.-</p>
	<p>2/VII/972:llega procedente de B.Aires, via SAS.-ww.-</p>
	<p>23/VII/972:viaja a B.Aires, via Varig.-ww.-</p>
	<p>20/VIII/972:llega procedente de B.Aires, via Aerolinea</p>
	<p>22/VIII/972:viaja a Santiago de Chile, via SAS.-ww.-</p>
	<p>5/X/972:Se establece que realizó los siguientes viajes</p>
	<p>17/XII/967:viaja de Checoeslovaquia a Francia.-</p>
	<p>2/IX/968:viaja de Yugoslavia a Francia.-</p>
	<p>10/IX/968:viaja de Francia a Checoeslovaquia.-</p>
	<p>13/XII/969:viaja de Checoeslovaquia a Francia.-</p>
	<p>12/X/970:viaja de Francia a Checoeslovaquia.-ww.-</p>
<u>10/XI/76.-</u>	<p>Referente a los viajes a Fraga ver Memo. No.2-1-16.-lac.-</p>
<u>6/4/1970.-</u>	<p>Segun Relación de la Sección Gremiales del Depto. 2 de la DNII fecha el 22/1/1976, el titular recibe del extranjero y en forma personal publicación "Revista Húngara".-Ver carp. 2-4-6-26 (1-15).-fpa.-</p>

BLOQUEADOS DATOS DE TERCEROS (LEY N° 18.331, ART. 14)

SE DEBE DAR TRATAMIENTO DE ESTA SITUACION DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO POR LA LEY NRO. 18.331 ART. 11.

MINISTERIO DEL INTERIOR DNII - DPTO. 3
 Fecha: 16 SEP 2014
ES COPIA FIEL

Sgo. *Martin Larrauri*
 MARTIN LARRAURI

NOMBRE: TRELLES FERNANDEZ:- Danilo Nicomedes.-

FECHA ACTUACION

///

-3/V/976: Se informo al Ministerio de Relaciones Exteriores por Memorandum N° 1233/976.-jhc.-

23/mayo/978.-

MICROFILM N° 1277
Parte Especial de Información (I) N° 255/98/978, donde se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información N° 071/978 de la División de Ejercito II, referente a información existente sobre su persona.- Ver Cpta. de Asuntos No. 5-2-4-173.-...Llm.-

21/9/978:

.../5525/78/oa.

29/5/979:-

("Marcha" del 6/X/962, pag.21).- Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decision de continuar luchando por la unidad politica de la izquierda y solidaridad con la revolucion cubana.- ASUNTO 2-4-6-7h.-am.- 7/8/81/M/RR.EE/3323/mcp

BRD# 1083 - REVISADO - R 56

DICIEMBRE 1988 - REVISADO - R 72

REV. 1999 N° 001

REV. 2000 N° 001

02/05/02:

Se informa del fallecimiento de una persona de nombre Danilo TRELLES FERNANDEZ.-Ver EL OBSERVADOR del 10/01/99, P.30.-rap.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DNII - DPTO. 3
Fecha: 16 SEP 2014
ES COPIA FIEL

Sgto. *Martin Larrauri*
MARTIN LARRAURI

EL TRATAMIENTO DE ESTA
INFORMACION DEBERA AJUSTARSE
ESTABLECIDO POR LA
LEY NRO. 18.331 ART. 11.

BLOQUEADOS DATOS
DE TERCEROS
(LEY N° 18.331, ART. 14)